

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital

3037 Orden de 6 de junio de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital, complementaria de la Orden de 13 de mayo de 2022 de la misma Consejería, por la que se aprueba la relación de personas aspirantes admitidas y excluidas y se fija lugar, fecha y hora de celebración de la fase de concurso de las pruebas selectivas para cubrir 6 plazas del Cuerpo Superior Facultativo, Escala Científica Superior, opción Investigación Agraria y Alimentaria de la Administración Pública Regional, por el sistema de acceso libre, convocadas por Orden de 12 de noviembre de 2020, de la Consejería de Presidencia y Hacienda. (Código AFC01L19-5).

De conformidad con lo establecido en la base general cuarta de la Orden de 17 de junio de 2004, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir las convocatorias de pruebas selectivas para acceso a los distintos Cuerpos de la Administración Pública de la Región de Murcia (Boletín Oficial de la Región de Murcia número 146, de 26 de junio de 2004), y en la Orden de 13 de mayo de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital, por la que se aprueba la relación de personas aspirantes admitidas y excluidas, y transcurrido el plazo previsto para subsanar los defectos que motivaron la exclusión u omisión de dicha relación de personas aspirantes admitidas y excluidas,

Dispongo:

Primero.- Convocar a todas las personas opositoras en llamamiento único para la realización del ejercicio, en las dependencias del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario (IMIDA), sito en C/ Mayor s/n, 30150 La Alberca (Murcia), en cada una de las siguientes Especialidades:

- Especialidad 1: El día 26 de julio de 2022, a las 9:30 horas.
- Especialidad 2: El día 26 de septiembre de 2022, a las 11:00 horas.
- Especialidad 3: El día 20 de julio de 2022, a las 11:30 horas.
- Especialidad 4: El día 28 de septiembre de 2022, a las 11:00 horas.
- Especialidad 5: El día 28 de junio de 2022, a las 10:00 horas.
- Especialidad 6: El día 14 de septiembre de 2022, a las 11:00 horas.

Las personas aspirantes deberán acudir provistas del DNI, pasaporte o permiso de conducción. No será admitido como válido ningún otro documento para dicha identificación personal.

Segundo.- Aprobar definitivamente la lista de personas aspirantes admitidas y excluidas, Anexos I y II de la presente Orden.

Aquellas personas aspirantes que no subsanaron en el plazo establecido para ello (apartado Tercero de la Orden de 13 de mayo de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital), se considerarán excluidas del proceso selectivo.

Tercero.- Sin perjuicio de la admisión de las personas aspirantes incluidas en el Anexo I de la presente Orden, si en cualquier momento del proceso selectivo se tuviere conocimiento de que alguna de ellas no cumple uno o varios de los requisitos exigidos por la convocatoria, previa audiencia de la persona interesada, se le excluirá del proceso selectivo.

Asimismo, si se detectase falsedad o inexistencia de la documentación necesaria para tener derecho a la exención o reducción de la tasa, las personas aspirantes serán excluidas del proceso selectivo.

Cuarto.- La presente Orden será expuesta en el Tablón de Anuncios del Registro General de la CARM, situado en la Oficina de Asistencia en Materia de Registros –Infante, (Avda. Infante D. Juan Manuel, n.º 14, 30011 de Murcia) y del IMIDA (C/ Mayor, s/n, Estación Sericícola, 30150 La Alberca, Murcia).

La presente Orden y sus anexos, así como el resto de información relativa al proceso selectivo, se encuentra a disposición de la ciudadanía en internet en la página web con la siguiente dirección: <http://empleopublico.carm.es>,

Quinto.- Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Administración Digital en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", o bien recurso contencioso-administrativo ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Murcia, 6 de junio de 2022.—El Consejero de Economía, Hacienda y Administración Digital, Luis Alberto Marín González.

Código de la convocatoria: AFC01L19-5**CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESCALA CIENTÍFICA SUPERIOR,
OPCIÓN INVESTIGACIÓN AGRARIA Y ALIMENTARIA****Anexo I****Relación definitiva de personas admitidas**

ESPECIALIDAD 1: Obtención de nuevas variedades de uva de mesa adaptada a las condiciones agroclimáticas de la Región de Murcia.

ADMITIDOS:

DNI	Apellidos y Nombre
***8075** V	TORNEL MARTINEZ, MANUEL

ESPECIALIDAD 2: Mejora genética de cítricos para la obtención de variedades y patrones adaptados a las condiciones edafoclimáticas del sureste español.

ADMITIDOS:

DNI	Apellidos y Nombre
***8020** M	PEREZ TORNERO, OLAYA

ESPECIALIDAD 3: Gestión de enfermedades causadas por patógenos de suelo en cultivos hortícolas del sureste español: desinfección de suelo y uso de resistencias.

ADMITIDOS:

DNI	Apellidos y Nombre
***9885** C	ROS IBAÑEZ, CARIDAD

ESPECIALIDAD 4: Obtención y selección de nuevas variedades de uva de vinificación adaptadas al cambio climático en el sureste español.

ADMITIDOS:

DNI	Apellidos y Nombre
***2154** A	RUIZ GARCIA, LEONOR

ESPECIALIDAD 5: Conservación y mejora, in situ y ex situ, de los recursos genéticos animales autóctonos de la Región de Murcia

ADMITIDOS:

DNI	Apellidos y Nombre
***7956** G	PEINADO RAMÓN, BEGOÑA
***8864** N	ROMERO AGUIRREGOMEZCORTA, JON

ESPECIALIDAD 6: Mejora de la eficiencia en el uso del agua y de la calidad de la uva Monastrell en ambientes semiáridos. Adaptación al cambio climático:

ADMITIDOS:

DNI	Apellidos y Nombre
***8148** L	ROMERO AZORIN, PASCUAL



Anexo II

Relación definitiva de personas excluidas

DNI	Apellidos y Nombre	Causa de exclusión
***9899** Q	ARJONA LOPEZ, JUAN MANUEL	- NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN PLAZO SOLICITUD
***4902** W	NIÑIROLA CAMPOY, DIANA	- NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN PLAZO SOLICITUD
***6937** D	SÁNCHEZ ZAMORA, CRISTINA	- INSTANCIA NO REGISTRADA DENTRO DE PLAZO - NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN PLAZO SOLICITUD
***5108** Y	VICENTE CASTILLO, ALEXANDRA	- NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN PLAZO SOLICITUD